

	E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL DE ALBANIA DE ALBANIA <i>Tu salud en buenas manos</i> NIT 825.002.525-7	Formato:	ME-GP-FT-01
		Versión:	02
		Fecha:	10/01/2017

ACTA DE INICIO CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. INT-001-2026

CONTRATO	INTERVENTORÍA No:	INT-001-2026		
	FECHA FIRMA DEL CONTRATO	7	MAYO	2026
OBJETO:	EL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO ES LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, TÉCNICA, CONTABLE Y FINANCIERA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES:" EJECUCIÓN DE LAS ADECUACIONES LOCATIVAS MENORES EN LA E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE ALBANIA Y EN EL PUESTO DE SALUD DE CUESTECITAS, MUNICIPIO DE ALBANIA – LA GUAJIRA.			
CONTRATISTA	JORGE ELIECER RODRÍGUEZ CORREA CC: 8.698.616 CORREO ELECTRÓNICO: jorgeroco1223@gmail.com			
VALOR	CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCO PESOS CON CUARENTA CENTAVOS M/CTE (\$54.274.305,40)			
PLAZO	CUATRO (04) MESES			
FECHA DE INICIO	19 DE MAYO DE 2026			
FECHA DE TERMINACIÓN	18 DE SEPTIEMBRE DE 2026			
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	CDP No:	048 del 27 de febrero de 2026		
	RP No.	417		
	FECHA:	7	MAYO	2026
SUPERVISOR	JESUS ADRIAN BOHORQUEZA RENALES PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE LA ES HOSPITAL SAN RAFAEL DE ALBANIA			

En las instalaciones de la E.S.E. Hospital San Rafael de Albania, a los diecinueve (19) días del mes de mayo de 2026, se reunieron los señores JESUS ADRIAN BOHORQUEZA RENALES, en calidad de supervisor designado del contrato de la referencia, y el señor JORGE ELIECER RODRÍGUEZ CORREA, identificado con C.C. No. 8.698.616, quien actúa en calidad de contratista interventor, con el objeto de suscribir la presente ACTA DE INICIO del CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. INT-001-2026, previa las siguientes consideraciones:

1. Que la E.S.E. Hospital San Rafael de Albania suscribió con el señor JORGE ELIECER RODRÍGUEZ CORREA el Contrato de Interventoría No. INT-001-2026, cuyo objeto es la "INTERVENTORÍA INTEGRAL ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, TÉCNICA, CONTABLE Y FINANCIERA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES: EJECUCIÓN DE LAS ADECUACIONES LOCATIVAS MENORES EN LA E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE ALBANIA Y EN EL PUESTO DE SALUD DE CUESTECITAS, MUNICIPIO DE ALBANIA – LA GUAJIRA".
2. Que el contrato cumple con los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, de conformidad con la normatividad vigente y el Manual de Contratación de la entidad.


	E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL DE ALBANIA DE ALBANIA <i>Tu salud en buenas manos</i> NIT 825.002.525-7	Formato:	ME-GP-FT-01
		Versión:	02
		Fecha:	10/01/2017

3. Que el contratista constituyó y presentó las garantías exigidas, las cuales fueron revisadas y aprobadas por la entidad mediante Acta de Aprobación de Póliza.
4. Que existe disponibilidad presupuestal para atender los compromisos derivados del contrato, respaldada mediante CDP No. 048 del 27 de febrero de 2026 y RP No. 417 del 07 de mayo de 2026.

En consecuencia, las partes acuerdan dar inicio al Contrato de Interventoría No. INT-001-2026 a partir del día diecinueve (19) de mayo de 2026.

Para constancia, se firma la presente acta en Albania – La Guajira, a los diecinueve (19) días del mes de mayo de 2026.

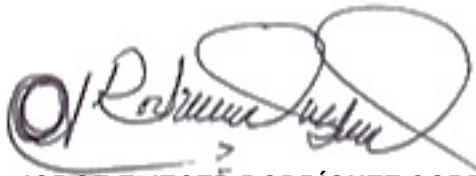
SUPERVISOR



JESUS ADRIAN BOHORQUEZ ARENALES

Profesional Especializado
E.S.E. Hospital San Rafael de Albania

CONTRATISTA INTERVENTOR



JORGE ELIECER RODRÍGUEZ CORREA

C.C. No. 8.698.616